



Dirección General
de Educación Secundaria,
FP y Régimen Especial
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Etiqueta del Registro

ANEXO III

Solicitud de inscripción en la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior

1.- Datos del interesado:

NIF / NIE					
Nombre			Apellido 1		
Tipo vía			Nombre vía		
Nº/Km:		Piso	Puerta		Código Postal
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización					
Email			Teléfono 1		Teléfono 2
Fecha de nacimiento				Sexo	

2.- Datos del representante:

NIF/ NIE					
Nombre			Apellido 1		
Tipo vía			Nombre vía		
Nº/Km:		Piso	Puerta		Código Postal
Provincia			Municipio		
Otros datos de localización					
Email			Teléfono 1		Teléfono 2
En calidad de					

3.- Solicita: (Puede solicitarse la inscripción en una o varias vías de enseñanza siempre que lo permita la elección del ejercicio)

☐ **Ser inscrito en la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de enseñanzas de formación profesional**, así como en la **parte específica** de la prueba de acceso a los ciclos formativos de **grado superior de formación profesional**, en la **OPCIÓN**: (Debe marcar obligatoriamente una de las opciones y, en su caso, el ejercicio de la Parte III)

☐ **H** (Humanidades y Ciencias Sociales) con elección de la Parte III del ejercicio:

☐ Matemáticas

☐ Historia de España

☐ **C** (Ciencias)

☐ **T** (Tecnología)

☐ **Ser inscrito en la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de enseñanzas de artes plásticas y diseño**, con elección de la Parte III del ejercicio: (Debe marcar obligatoriamente la elección del ejercicio de la Parte III de la prueba que desea realizar)

☐ Matemáticas

☐ Historia de España

(En caso de superar esta prueba deberá participar en la parte específica, que será convocada con anterioridad al 31 de mayo de 2023)

☐ **Ser inscrito en la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de enseñanzas deportivas**, con elección en la Parte III del ejercicio:

☐ Matemáticas

☐ Biología

(Esta vía NO incluye el acceso a los ciclos formativos de formación profesional de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas)



Dirección General
de Educación Secundaria,
FP y Régimen Especial
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

☐ **La adaptación de la prueba por discapacidad o necesidad educativa específica:** (Indique aquella/s que se requiera/n)

☐ Adaptación de tiempos (ampliación de treinta minutos sobre el tiempo establecido en cada uno de los ejercicios).

☐ Uso de ordenador (en los supuestos de problemas de motricidad fina, déficit visual o dificultades en la escritura, entre otras).

☐ Adaptación del formato de examen (Arial 16, interlineado 1.5 líneas y espacios en blanco para cumplimentar las cuestiones planteadas).

☐ Adaptación de espacios (ej. acceso para silla de ruedas, rampa, ascensor).

☐ Intérprete de lengua de signos.

☐ Cualesquiera otras que, por la particularidad de las necesidades alegadas, no se contemplen en los apartados anteriores (deberá adjuntar un escrito en el que exponga las adaptaciones que se solicitan, que en ningún caso podrán implicar modificar el contenido de las pruebas o los criterios de evaluación y calificación de las mismas).

☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención de alguna parte de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional** por tenerla superada o exenta en convocatorias de la Comunidad de Madrid comprendidas entre los años 2009 y 2020.

☐ Superación parte común ☐ Superación o exención parte específica

(Deberá aportar el certificado de calificaciones obtenidas en la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior)

☐ **Reconocimiento de la superación o de la exención de alguna parte de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional** por tenerla superada o exenta en la convocatoria de la Comunidad de Madrid del año 2021.

☐ Superación o exención parte común ☐ Superación o exención parte específica

(Deberá aportar el certificado de calificaciones obtenidas en la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior)

☐ **Exención de la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional.**

☐ **Exención de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional**, por alguno de los siguientes motivos:

☐ Poseer un **Título de Técnico Auxiliar**, perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas a la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo VI.

☐ Poseer un **certificado de profesionalidad** perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas con la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo VI, que acredite una cualificación profesional de nivel 2 o superior.

☐ Haber superado materias, módulos o ámbitos de la opción correspondiente.

☐ Ser **deportista de alto nivel o de alto rendimiento** (solo para la opción «Ciencias»).

☐ Acreditar la superación de un **curso de formación modular** dirigido a personas adultas con experiencia laboral, que incluya una cualificación profesional de nivel 2 o superior perteneciente a alguna de las familias profesionales vinculadas con la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo VI.

☐ Poseer **experiencia profesional** de al menos el equivalente a un año a jornada completa desempeñando funciones relacionadas con las familias profesionales vinculadas a la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo VI. Marque según proceda:

☐ Trabajo por cuenta ajena ☐ Trabajo por cuenta propia ☐ Voluntarios ☐ Becarios

4.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
DNI o documento identificativo equivalente en caso de oponerse de forma expresa a su consulta.	☐
Ejemplar para la administración del modelo "030" acreditativo del abono de los precios públicos establecidos para la inscripción.	☐
Documento que acredita quedar exento del pago del precio público.	☐ Víctimas de terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos. ☐ Beneficiarios de becas o ayudas al estudio, por el importe de dichas becas o ayudas.
Documentación en caso de solicitar ser inscrito en la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de enseñanzas deportivas:	
Título de Técnico Deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva.	☐
Certificación acreditativa del nivel II en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva.	☐
Documentación para el caso de solicitar ser inscrito en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior para elevar la calificación final obtenida en pruebas anteriores:	

Modelo: 2873F2



Dirección General
de Educación Secundaria,
FP y Régimen Especial
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Certificación oficial de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior correspondiente.	☐
Documentación para el caso de solicitar la adaptación de la prueba por discapacidad o necesidad educativa específica:	
Certificado de discapacidad en vigor expedido por la Comunidad de Madrid, en el caso de oponerse de forma expresa a su consulta.	☐
Certificado de discapacidad en vigor expedido por otra Comunidad Autónoma.	☐
Dictamen técnico emitido por especialistas o profesionales sanitarios y, en su caso, informe de revisión.	☐
Informe de un especialista de los servicios de orientación educativa (en caso de presentar Dificultades Específicas de Aprendizaje).	☐
Documentación para el caso de solicitar el reconocimiento de la superación o de la exención de alguna parte de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional por tenerla superada o exenta en convocatorias de la Comunidad de Madrid comprendidas entre los años 2009 y 2020.	
Certificación oficial de la prueba de acceso a grado superior de formación profesional comprendida entre los años 2009 y 2020.	☐
Documentación para el caso de solicitar el reconocimiento de la superación o de la exención de alguna parte de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional por tenerla superada o exenta en la convocatoria de la Comunidad de Madrid del año 2021.	
Certificación oficial de la prueba de acceso a grado superior de formación profesional correspondiente al año 2021.	☐
Documentación para el caso de solicitar la exención de la prueba común de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional.	
Certificación académica en la que figura la superación de materias, módulos o ámbitos que permiten la exención.	☐
Documentación para el caso de solicitar la exención de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional.	
Título de Técnico Auxiliar.	☐
Certificado de profesionalidad.	☐
Certificación académica en la que figura la superación de materias, módulos o ámbitos que permiten la exención en la opción correspondiente.	☐
Documento que acredite la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento. (Únicamente en caso de inscripción por la opción de Ciencias)	☐
Certificación oficial que acredite la superación de un curso de formación modular.	☐
Documentación para el caso de solicitar la exención de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por la vía de formación profesional por poseer experiencia profesional de al menos el equivalente a un año a jornada completa desempeñando funciones relacionadas con las familias profesionales vinculadas a la opción por la que se presenta, según se establece en el anexo VI.	
Trabajo por cuenta ajena	1. Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina o de la Mutuality Laboral a la que estuviese afiliado el/la solicitante, donde consten las empresas y el periodo de cotización en las mismas. 2. Certificado de las empresas en el que consten específicamente las actividades desarrolladas, las funciones desempeñadas y el periodo de tiempo en el que se han realizado las actividades, utilizando, preferentemente, el modelo de plantilla del anexo VII.a). 3. Otros (indíquese): _____
Trabajo por cuenta propia	1. Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina, con los periodos de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social. 2. Memoria descriptiva, realizada por el interesado/a, de las actividades desarrolladas durante el ejercicio profesional, utilizando, preferentemente, el modelo de plantilla del anexo VII.b). 3. Certificado del epígrafe del IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas)
Voluntarios	Certificación expedida por la entidad de voluntariado en la que conste, como mínimo, además de los datos personales e identificativos del voluntario y de la entidad de voluntariado, la fecha de incorporación a la entidad y la duración,

Modelo: 2873F2



Dirección General
de Educación Secundaria,
FP y Régimen Especial
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

	descripción de las tareas realizadas o funciones asumidas y el lugar donde se ha llevado a cabo la actividad. Asimismo, deberá constar el NIF de la entidad, el número de voluntarios y el número de personal retribuido.	
Becarios	Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social (Becario/a a partir del 1 de noviembre de 2011).	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):		
Documento nacional de identidad (DNI/NIE)		
En caso de exención total o parcial de tasa por reunir la condición de miembro de familia numerosa de categoría especial o general, respectivamente, título vigente acreditativo de dicha condición. Comunidad Autónoma (**): _____ Categoría (***) _____		
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid		

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

(**) A efectos de la consulta del título de familia numerosa, se deberá indicar la Comunidad Autónoma que haya expedido dicho título.

(***) Indicar categoría especial o general.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

--

5.- Medio de notificación ☐ Interesado/a ☐ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

☐	Deseo ser notificado/a de forma electrónica (si selecciona esta opción, debe tener una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid) Puede darse de alta accediendo a este enlace						
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado						
	Tipo de vía			Nombre de vía			
	Número		Piso	Puerta		Código postal	
	Provincia				Municipio		

6- La persona interesada declara bajo su responsabilidad lo siguiente:

1. Tener como mínimo 19 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
2. No reunir requisitos académicos de acceso a las enseñanzas de grado superior a las que se desea acceder, excepto haber superado la prueba de acceso en convocatorias anteriores, si la inscripción se realiza para elevar la calificación final obtenida en aquéllas o, en el caso de la vía de enseñanzas de formación profesional, para presentarse por una opción diferente a la superada con anterioridad.
3. Que en el caso de haber solicitado la inscripción por la vía de enseñanzas de formación profesional, en el presente curso escolar no participa en las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior de formación profesional que convoquen otras Comunidades Autónomas.

En....., a..... de de 2023

FIRMA

Puede consultar las cuestiones referidas al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ⁽¹⁾ _____
---------------------	--

(1) Campo obligatorio. Debe consignarse el centro educativo donde desee realizar las pruebas de entre los recogidos en el Anexo V, en función de la vía/s y opción correspondiente.



Dirección General
de Educación Secundaria,
FP y Régimen Especial
VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES.
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿En qué Actividades de Tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Admisión en enseñanzas de Formación Profesional
En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
- Solicitud de inscripción en las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,
RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan
Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:
Periodo indeterminado
Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se realizan cesiones de datos personales

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos académicos

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado/a

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.